



PLAZA S.A.

HECHOS RELEVANTES

- Con fecha 26 de marzo de 2025, en Sesión Directorio de la Sociedad, se acordaron los siguientes temas:

Se convocó a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad (en adelante, la “Junta”) para el día 22 de abril de 2025, a las 10:00 horas, en las oficinas de Mallplaza Norte, ubicadas en Américo Vespucio N°1737, Piso 7, comuna de Huechuraba, Región Metropolitana. Le correspondió a la Junta conocer todos los asuntos que de acuerdo a la ley son de su competencia.

Las materias de la tabla de la Junta Ordinaria fueron las siguientes:

1. Memoria 2024: pronunciamiento de la Junta Ordinaria sobre la Memoria de la Sociedad correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 (en adelante, respectivamente la “Memoria” y el “Ejercicio 2024”).
2. Balance General 2024: pronunciamiento de la Junta Ordinaria sobre el balance general consolidado y auditado de la Sociedad correspondiente al Ejercicio 2024 (en adelante, el “Balance”).
3. Estado de Resultados 2024: pronunciamiento de la Junta Ordinaria sobre el estado de resultados consolidado y auditado de la Sociedad correspondiente al Ejercicio 2024.
4. Dictamen de los Auditores Externos: pronunciamiento de la Junta Ordinaria sobre el informe de los auditores externos de la Sociedad correspondiente al Ejercicio 2024.
5. Distribución de las utilidades líquidas distribuibles del Ejercicio 2024 (en adelante, las “Utilidades 2024”).
6. Destino de las Utilidades 2024 no Distribuidas: pronunciamiento de la Junta Ordinaria sobre el destino que se dará a la parte de las Utilidades 2024 no distribuidas a los accionistas de la Sociedad.
7. Política de Dividendos para el Ejercicio 2025: pronunciamiento de la Junta Ordinaria sobre la política de pago de dividendos de la Sociedad para el ejercicio que terminará al 31 de diciembre de 2025 (en adelante, el “Ejercicio 2025”).



8. Directorio de la Sociedad: elección de Directorio de la Sociedad para el período estatutario de tres años.

9. Remuneración de los Directores: determinación por la Junta Ordinaria de la cuantía de la remuneración de los miembros del Directorio para el tiempo que transcurra entre la realización de la Junta Ordinaria y de aquella junta ordinaria de accionistas que conforme a la Ley N.º 18.046, sobre Sociedades Anónimas (en adelante, la “LSA”) se efectúe en el primer cuatrimestre de 2026 (en adelante, el “Período 2025/2026”).

10. Designación de los Auditores Externos para el Ejercicio 2025: elección por la Junta Ordinaria de quienes serán los auditores externos de la Sociedad para el Ejercicio 2025.

11. Designación de las Clasificadoras de Riesgo para el Período 2025/2026: elección por la Junta Ordinaria de quienes serán las clasificadoras de riesgo de los títulos valores emitidos por la Sociedad para el Período 2025/2026.

12. Dación de la Cuenta de las Operaciones entre Partes Relacionadas: recepción por la Junta Ordinaria de la cuenta del Directorio de las operaciones entre partes relacionadas celebradas durante el Ejercicio 2024, reguladas en el Título XVI de la LSA.

13. Cuenta del Comité de Directores: recepción por la Junta Ordinaria de la cuenta de la gestión del Comité de Directores de la Sociedad establecido en cumplimiento de, y conformidad con, el artículo 50 bis de la LSA (en adelante, el “Comité de Directores”), durante el Ejercicio 2024.

14. Remuneración de los Miembros del Comité de Directores: determinación por la Junta Ordinaria de la remuneración que recibirán los directores de la Sociedad que sean miembros del Comité de Directores, de acuerdo a la ley y en adición a aquellas dietas que les correspondan en cuanto miembros del Directorio, para el Período 2025/2026.

15. Presupuesto de Gastos del Comité de Directores: determinación por la Junta Ordinaria del presupuesto del Comité de Directores, para el Período 2025/2026, para los gastos de funcionamiento de dicho comité y la contratación de asesorías y servicios en materias de su competencia.

15. Diario para Publicaciones Sociales: determinación por la Junta Ordinaria del diario en que se efectuarán las publicaciones de la Sociedad que la ley ordena durante el Período 2025/2026.

PROPUESTA DE DIVIDENDOS.

Se propondrá a la Junta Ordinaria: i/ el pago de un dividendo definitivo y final con cargo a las utilidades líquidas distribuibles del Ejercicio 2024 de \$21,53 por acción, el que sumado



al dividendo provisorio de \$22,0 por acción aprobado por el Directorio con fecha 27 de noviembre de 2024 y pagado el día 17 de diciembre del mismo año, da un total de \$43,53 por acción con cargo a las utilidades del Ejercicio 2024 y equivalente al 40% de las utilidades del mencionado ejercicio; ii/ que el dividendo propuesto se pague el día 30 de abril de 2025 a los accionistas inscritos en el registro de accionistas al 24 de abril de 2025 del presente año; y, iii/ que el pago del dividendo propuesto sea efectuado a través de depósitos bancarios o retiro directo por los accionistas del respectivo vale vista a su nombre en cualquiera de las sucursales del Banco de Crédito Inversiones.

PROPUESTAS A LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS. Todas las propuestas que el Directorio llevó para la Junta Ordinaria respecto de las materias indicadas más arriba, así como los documentos que explican, fundamentan y detallan los asuntos que se sometieron al conocimiento y aprobación de la Junta Ordinaria, y la explicación del sistema de votación que se empleará en la Junta Ordinaria, se encontraron a disposición de los accionistas a partir del 2 de abril de 2025 en el sitio web de la Sociedad. <https://corporativo.mallplaza.com/Spanish/inversionistas/junta-de-accionistas/default.aspx>. Asimismo, a partir de esa fecha los accionistas de la Sociedad podrán obtener, en el domicilio social, ubicado en Av. Américo Vespucio 1737, piso 9, Huechuraba, Santiago, copia de los documentos antes indicados.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA ORDINARIA. Tuvieron derecho a participar en la Junta Ordinaria los titulares de acciones que se encontraban inscritos en el registro de accionistas de la Sociedad hasta la medianoche del quinto día hábil previo a la Junta Ordinaria, esto es, hasta la medianoche del día 14 de abril de 2025. La calificación de poderes, si procediese, se efectuó el día de la Junta Ordinaria a la hora en que ésta se inició.

Los accionistas con derecho a participar de la Junta Ordinaria debieron registrarse previamente conforme a las instrucciones que se publicaron a partir del día 2 de abril de 2025, en el sitio web de la Sociedad <https://corporativo.mallplaza.com>. Este registro se pudo realizar hasta las 14:00 horas del día 21 de abril de 2025.

AVISOS DE CITACIÓN A LA JUNTA ORDINARIA. El primer aviso de citación a la Junta Ordinaria se publicó en el diario electrónico <http://www.latercera.com> el día 2 de abril de 2025.

PUBLICACIÓN DEL BALANCE, ESTADOS FINANCIEROS Y MEMORIA De acuerdo a lo establecido en el artículo 75 de la LSA y en el oficio circular N°444 de la CMF, la Memoria y el Balance fueron puestos a disposición de los accionistas a partir del día 2 de abril de 2025 por medio de su publicación en el sitio web de la Sociedad, <https://corporativo.mallplaza.com>.



- Con fecha 22 de abril de 2025, en Junta Ordinaria de Accionistas, se adoptaron los siguientes acuerdos:

a) Aprobar la Memoria, el Balance y el Estado de Resultados del Ejercicio 2024, así como el informe emitido por los auditores externos de la Sociedad.

b) Aprobar un dividendo definitivo y final por la suma de \$47.150.700.000.-, correspondiente a \$21,53 por acción, el que sumado al dividendo provisorio de \$48.180.000.000 equivalente a \$22 por acción aprobado por el Directorio con fecha 27 de noviembre de 2024 y pagado el día 17 de diciembre del mismo año, alcanzan una distribución total de \$95.330.700.000 equivalente al 40% de las utilidades del mencionado ejercicio, lo que da un total de \$43,53 por acción con cargo a las utilidades del Ejercicio 2024.

El dividendo definitivo se pagó el día 30 de abril de 2025 a los accionistas titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas al día 24 de abril de 2025.

c) Designar como directores de la sociedad para el período estatutario a las siguientes personas: Sergio Cardone Solari, Carlo Solari Donaggio, Paul Fürst Gwinner, Alejandro Puentes Bruno, Ian Fürst Garmendia, Dafne González Lizama, Pablo Eyzaguirre Court, Enrique Ostalé Cambiaso y a don Manuel Ovalle Edwards como director independiente.

d) Aprobar la remuneración del Directorio y del Comité de Directores para el ejercicio 2025.

e) Designar como auditores externos a la firma Deloitte Auditores y Consultores Limitada.

f) Designar como Clasificadores de Riesgo a las empresas a la Clasificadora de Riesgo Humphreys Limitada y Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada, sin perjuicio de poder contratar adicionalmente una tercera clasificadora de una trayectoria similar a las anteriores a nivel nacional e internacional.



- Con fecha 20 de agosto de 2025, el Directorio de Plaza S.A., en sesión extraordinaria, tomó conocimiento y aceptó la renuncia voluntaria del señor Fernando de Peña Iver a su cargo de Gerente General de la Sociedad, quien se mantendrá en ese cargo hasta el día 31 de diciembre de 2025. En la misma sesión, el Directorio acordó designar como Gerente General, en reemplazo del señor De Peña, a contar del día 1 de enero de 2026, a don Pablo Pulido Sierra, quien actualmente se desempeña como Gerente de la operación de Mallplaza en Chile y Colombia. El Directorio de la Sociedad desea expresar su más profundo agradecimiento al señor de Peña por haber liderado, por 35 años, la formación, desarrollo y expansión de Mallplaza.
- Con fecha 27 de agosto de 2025, en Junta Ordinaria de Accionistas, se adoptaron los siguientes acuerdos:
 - Se aprobó el reparto de un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2025 de \$28 (veintiocho pesos) por acción. El citado dividendo se pagará el día 16 de septiembre de 2025, a los accionistas titulares de la serie única que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas al día 10 de septiembre de 2025. Se adjunta a la presente el Formulario N°1 de la Circular N°660 antes mencionada.

OBSERVACIONES Este dividendo es con cargo a utilidades del ejercicio 2025. A los accionistas que hayan conferido la autorización correspondiente, el dividendo les será depositado en la cuenta corriente o de ahorro bancaria del titular de las acciones. Asimismo, a los accionistas que hayan solicitado se les envíe el dividendo por correo certificado se cambiará por vale vista que podrá ser retirado en cualquier sucursal del banco BCI a lo largo de Chile. Por otra parte, los accionistas que retiren su vale vista en forma directa, deberán hacerlo en cualquiera de las sucursales del banco BCI, a lo largo de todo el país. El aviso de Reparto de Dividendo será publicado en el diario electrónico <http://www.latercera.com> el 8 de septiembre de 2025.